



RESEÑA HISTÓRICA DEL REGIMIENTO DE ARTILLERÍA SIMBÓLICO “SANTA BÁRBARA”.

La idea de la creación del Regimiento surgió por Oficiales Superiores del Arma, por lo que se organizó una Comisión con la finalidad de redactar un Reglamento Provisorio para dicha Unidad Simbólica. El Comando Provisorio estaba integrado por los Generales Ricardo Botta y Atanasildo J. Suárez; y la Plana Mayor por los Coroneles Manuel Díaz Cibils y Oscar Zaffaroni y el Teniente Coronel Guido P. Gagliardini. Una vez redactado el Reglamento, se cursaron invitaciones a los Oficiales Superiores y Jefes del Arma, solicitando su adhesión a la iniciativa.

Tratándose de una corporación muy especial integrada exclusivamente por viejos soldados tenía que adoptar una denominación acorde a la singular condición y por ello lleva el particular nombre de Regimiento de Artillería.

Esta denominación en el arma se le conoce por primera vez en el Ejército de Línea en mayo de 1865 al formarse sobre el Escuadrón de Artillería Ligera un Regimiento de Artillería, denominación que se mantiene en nuestro Ejército hasta la nueva organización que rige desde 1939 en adelante. La fecha de creación del Regimiento fue el 4 de diciembre de 1969 y comenzó a funcionar, no sin dificultades, el 20 de junio de 1972 fecha en que se realizó la 1ra. Reunión de Comando y Plana Mayor en la sede del Círculo Militar “General Artigas”.

Podemos destacar que el primer acto oficial, fue colaborar con los costos de la impresión del Reglamento de Maniobras de Artillería en noviembre de 1972.

El 17 de mayo de 1975 se homenajeó al Tte. Juan Santiago Walcalde, quien fuera el Comandante de la Artillería Patriota en “Las Piedras”, colocándose una placa en la esquina de la calle con su nombre y la Av. Gral. Garibaldi.

El 14 de diciembre de 1975 sobre la margen izquierda del Río Uruguay y al sur de la ciudad de Paysandú se inauguró una estela recordatoria conmemorando el Sesquicentenario del cañoneo de Casa Blanca, ocurrido los días 4 y 5 de diciembre de 1825. En esa oportunidad la Artillería Oriental al mando del Tte. Coronel Vicente Virginio obtuvo una resonante victoria impidiendo el pasaje de una escuadrilla Imperial que pretendía surcar por el Río Uruguay al norte, cortando así las comunicaciones fluviales del enemigo.

El 4 de diciembre de 1978 fue nominada como “Artilleros Orientales”, una calle de la zona de Manga en nuestra Ciudad.

A los 15 años de su creación el Regimiento instituye la evocativa “Batería del Silencio”, procurando reconocer la ausencia definitiva de sus integrantes que pasaron a constituir la reserva moral. Unidad inmortal emplazada en esa gran Plaza de Armas que es la Eternidad, donde clara, nítida y serena se encuentra la figura señera y ejemplar del 1er. Comandante de este Regimiento el Sr. Gral. Ricardo Botta.

El 13 de agosto de 1985 se realizó un proyecto con una serie de ideas para renovar y actualizar el Reglamento Orgánico. Ese proyecto incluía: la obtención de una Sede propia e instalar un Museo del Arma; la edición de una publicación oficial del Regimiento de carácter estrictamente profesional; homenajear a los Artilleros ilustres; celebración de las fechas tradicionales; organizar ciclos académicos y conferencias y establecer símbolos oficiales del Regimiento.

El Comando, reconociendo la importancia y trascendencia de las propuestas presentadas, dispone su análisis por parte de los integrantes de la Plana Mayor, con el asesoramiento de los Oficiales Superiores proponentes.

Finalmente, el 16 de octubre de 1985, el Comando y Plana Mayor del momento resolvió:

- modificar el Reglamento Orgánico incluyendo el reconocimiento como Artillero Honorario al C. J. E.
- crear la categoría de Artillero Dragoneante para los Mayores.
- organizar la publicación de la revista “El Artillero” constituyendo ésta la publicación oficial del Regimiento, estableciendo el control a cargo del Comando y su administración por parte de un equipo de trabajo designado.

El 4 de diciembre de 1985, se distribuyó el 1er ejemplar de “El Artillero” en su 2ª Época, revista oficial del Regimiento Simbólico “Santa Bárbara”, reactivando la publicación oficial de la histórica revista “El Artillero”, fundada en 1885.

El 23 de junio de 1986 se nombró una Comisión integrada por el Coronel don Otto Schultze de la Plana Mayor, que debería analizar las posibilidades de disponer de una sede propia, lo que constituía una aspiración para quienes integraban el Regimiento.

En junio de 1990 se gestiona ante el Comandante de la División de Ejército I, el usufructo de una construcción propiedad del Servicio de Intendencia contigua al Comando de la Artillería Divisionaria I, para ser utilizada como sede del Regimiento.

El 10 de setiembre de 1990 el Comandante en Jefe del Ejército accede a lo solicitado, disponiendo la cesión del local referido a la Artillería Divisionaria I, con destino a Sede del Regimiento de Artillería Simbólico “Santa Bárbara”. La Artillería

Divisionaria I tomó a su cargo la culminación de las obras así como el mantenimiento del edificio y el predio que le fuere asignado.

Finalmente, el 30 de enero de 1991 se toma posesión de la Sede del Regimiento de Artillería Simbólico "Santa Bárbara" y el 18 de mayo de 1992 se realiza la 1ª Reunión Social con motivo de la celebración del Día del Ejército.

El 27 de noviembre de 1992 comenzaron las actividades del Círculo de Amigos del Museo de Artillería, logrando una adecuada representación de armas y equipos de tiro.

En el mes de febrero de 1994, año en que se celebraría el 25º Aniversario del Regimiento, el Comando resolvió organizar reuniones mensuales de camaradería en la sede.

Con fecha 29 de diciembre de 1997 se comunica por la O.C.G.E. N° 9669, la asignación por parte del Sr. Comandante en Jefe del Ejército del padrón N° 406.177 a la Artillería Divisionaria I, con destino a Sede del Regimiento de Artillería Simbólico "Santa Bárbara".

El 4 de abril de 2001 en reunión de Comando y Plana Mayor, se resuelve denominar a la Sede "Coronel Camilo P. Techera", en reconocimiento al distinguido integrante de la Plana Mayor y Comando de nuestro Regimiento, elevando la propuesta al Comando General del Ejército para oficializarla. El acto inaugural se llevó a cabo el 4 de diciembre de 2001.

El 3 de marzo del 2005 según consta en el Acta del Regimiento N° 69, en reunión de Comando y Plana Mayor se resuelve que a los Oficiales Subalternos que ostenten la jerarquía de Capitanes ingresen al Regimiento con la categoría de Aprendices.